

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

3517 *Anuncio de formalización de contratos de: Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Objeto: CR-CU-16-333 Contrato de servicios para la prestación de medios de apoyo a las operaciones de conservación de carreteras con medios propios en la provincia de Cuenca (1701TO16SER00004). Expediente: 2016/001995.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
 - c) Número de expediente: 2016/001995.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: CR-CU-16-333 Contrato de servicios para la prestación de medios de apoyo a las operaciones de conservación de carreteras con medios propios en la provincia de Cuenca (1701TO16SER00004).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50230000 (Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipos).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 30 de julio de 2016 y DOUE: 19 de julio de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 4.210.248,16 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 4.210.248,16 euros. Importe total: 5.094.400,27 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de diciembre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de enero de 2017.
 - c) Contratista: ÁLVARO VILLAESCUSA, S.A. - CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U. (UTE).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 4.210.248,16 euros. Importe total: 5.094.400,27 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa.

Toledo, 17 de enero de 2017.- Consejera de Fomento.

ID: A170003193-1